



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión ha considerado el proyecto de comunicación **44388 – CD – FSP - CIUDAD FUTURA**, del diputado DEL FRADE, por el cual se solicita disponga informar si las condiciones de seguridad para las personas trabajadoras en todo el ámbito provincial, mejoraron o empeoraron durante 2021; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a los datos suministrados por el "Informe Provisorio de Accidentabilidad Laboral" emitido por la Superintendencia de Riesgo del Trabajo, lo siguiente:

- a) si se han realizado inspecciones en el primer semestre del año 2021 en territorio provincial, en caso afirmativo, cantidad de accidentes laborales producidos y víctimas fatales como consecuencia de los mismos; y,
- b) si se ha constado el cumplimiento de las normativas vigentes sobre Higiene y Seguridad en el Trabajo por parte las empresas.

Sala de la Comisión en Zoom, 11 de agosto de 2021.

Firmantes: Diputadas DI STEFANO, CATTALINI, ARCANDO y FLORITO, y Diputados DEL FRADE y BASILE